

Centro Cívico El Palmeral, Benicassim, Castellón, España

Florencia Muñoz, Walter Marchissio, Bernardo Roselló, Nestor Sulkín

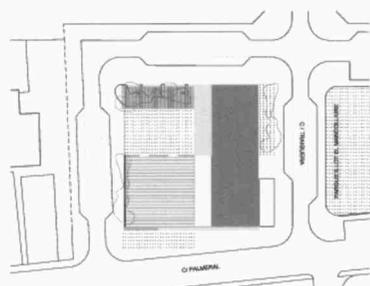
PRIMER PREMIO CONCURSO DE PROYECTOS.

AUTORES: Florencia **Muñoz**, Walter **Marchissio**, Bernardo **Rosello**, Nestor **Sulkín**. COLABORADOR: Antonio **Pintor**.

Emplazamiento

La posición del edificio en el solar, estructura la operación del proyecto: por una parte mantiene la vinculación con la plaza PARQUE ILLOT EL MANCOLLIURE, mientras que por la otra ordena la zona exterior del centro Cívico. El edificio actúa como interlocutor entre ambos. Su disposición como borde de la plaza permite un ingreso más institucional desde la misma, mientras que entre la calle El Palmeral y la c/ Castell de Xivert se materializa un área libre en donde se produce el acceso a las diferentes actividades exteriores del centro.

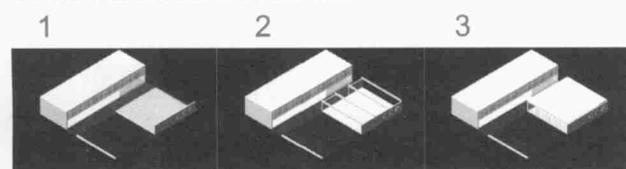
Este espacio es concebido para situar la futura ampliación del edificio, se relaciona hoy con el centro cívico dando respuesta a las necesidades culturales y lúdicas en el exterior, que señala el programa, mientras que el área deportiva contigua a esta última permite la práctica de deportes a escala barrial.



El estudio del programa y sus requerimientos determina tres áreas bien definidas.

1. Centro cívico.
2. Área externa con usos diferenciados.
3. La futura ampliación en planta baja

FASE 1 PROYECTO CENTRO CIVICO - FASE 2 (OPCIONAL) - FASE 3 CRECIMIENTO 250M2 PLANTA BAJA
FORNECIMIENTO CON VIGAS PRETENSADAS. SISTEMA DE CUBIERTA REVERSIBLE. TELA TENSADA DE MANTENIMIENTO EXTERIORES CON LA POSIBILIDAD DE COBRIRLOS TEMPORALMENTE.



El proyecto integra las tres.

El acceso institucional al edificio por la calle Traiguera, se estructura y ajusta con la posición de la escalera y núcleo húmedo/ ascensor que vinculan las dos plantas del centro.

La decisión de situar la zona administrativa en planta baja, parte de mantener un flujo y una relación ágil del ciudadano con el edificio, mientras que las salas de lectura, Internet, y salas polivalentes se sitúan en la planta alta donde la circulación pública no es tan intensa.

La zona exterior reservada a la futura ampliación posee identidad propia, con sus límites visuales bien definidos que dan expansión al centro. Un muro de hormigón que soporta, un banco por el interior, es el final de la intervención, mientras que un grupo de setos se sitúa ortogonalmente con respecto a este, señalando el acceso al recinto.

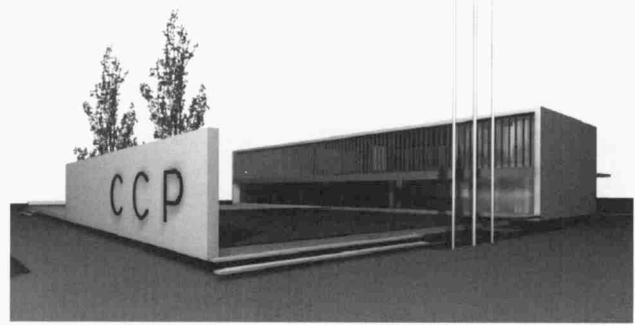
El edificio

El edificio es concebido, como un contenedor, ordenandose geométricamente a partir de seis módulos de 5,50 m x 8,50 m. Este sistema de ordenamiento modular-estructural permite la libre organización de la plantas, cualificando los diferentes usos, en función de la lógica del programa.

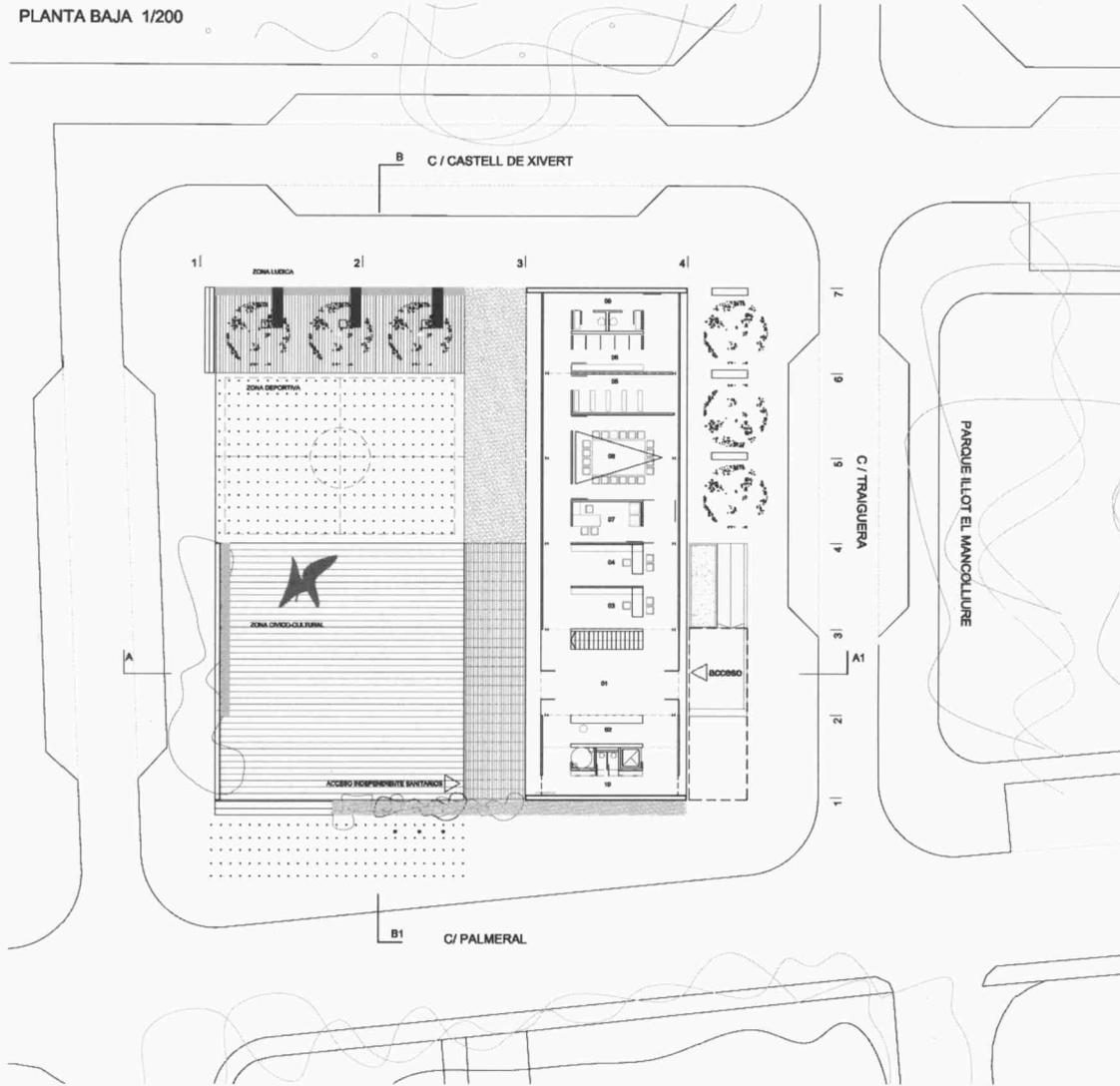
Los núcleos húmedos de servicio se sitúan en ambos extremos dando flexibilidad a la planta permitiendo realizar modificaciones requeridas por el programa o por el futuro funcionamiento del mismo.

Crítica del jurado

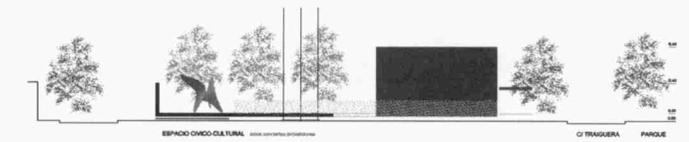
El jurado valora la implantación en la parcela, tanto por la atención al entorno como por la conexión de los espacios libres circundantes. Se valora la claridad funcional y la nitidez de la imagen arquitectónica del edificio, así como la sencillez de la previsible ampliación y su conexión con el cuerpo principal ■



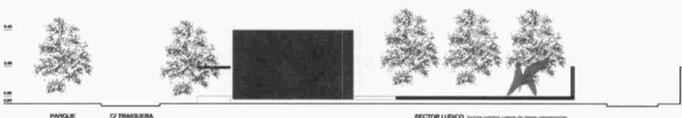
PLANTA BAJA 1/200



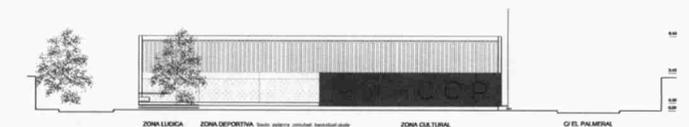
ALZADO CALLE TRAIGUERA 1/200



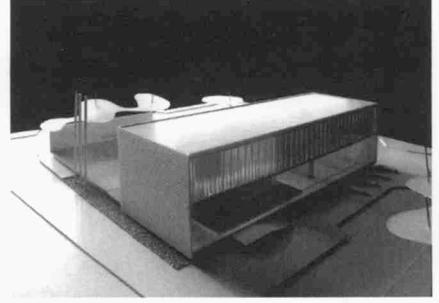
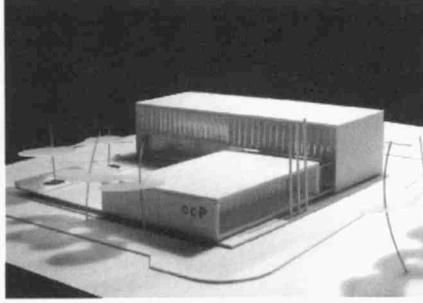
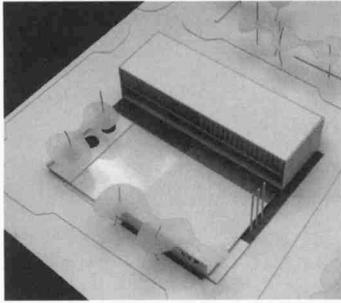
ALZADO CALLE EL PALMERAL 1/200



ALZADO NORESTE 1/200



ALZADO SURESTE 1/200



PLANTA 1º PISO 1/200

